
MECANISMO REGIONAL DE COOPERACIÓN AIG (ARCM) DE SUDAMÉRICA

CUARTA REUNIÓN DE AUTORIDADES AIG (Brasilia, Brasil, del 23 al 25 de mayo de 2017)

Asunto 12: Otros asuntos

FONDOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL MECANISMO REGIONAL DE COOPERACIÓN AIG (ARCM) DE SUDAMÉRICA

(Nota de estudio presentada por Argentina)

Resumen

Esta nota de estudio tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas para la obtención de fondos a fin de lograr que el Mecanismo Regional de Cooperación AIG (ARCM) de Sudamérica sea sustentable en el tiempo y permita continuar con las actividades programadas para lograr los objetivos propuestos desde el inicio de su creación.

1 Introducción

1.1 A la fecha, 11 de las 13 Autoridades AIG de los Estados SAM han firmado el Acuerdo de cooperación técnica multinacional AIG para facilitar la cooperación entre sus Estados. Este ha sido implantado según los lineamientos de cooperación horizontal entre los Estados miembros lo que ha permitido a las Autoridades AIG compartir sus conocimientos y recursos.

1.2 Durante las etapas del proceso de conformación, los Estados han concordado en los beneficios que podrían obtenerse con la implantación del mecanismo y que éste podría ser la solución para los Estados que tienen dificultades en atender sus obligaciones internacionales en materia de investigación de accidentes.

1.3 Los recursos compartidos que se prevé poder utilizar según este acuerdo son: investigadores u otros especialistas afines al campo AIG; instalaciones técnicas; equipos relacionados con la investigación de accidentes e incidentes graves; instrucción, incluyendo la instrucción práctica en el puesto de trabajo (OJT); lectura de registradores de datos de vuelo y registradores de voz en el puesto de pilotaje; ensayos de material y fluidos; y elaboración de documentos y otras publicaciones.

1.4 Asimismo, se ha logrado desarrollar reglamentos y documentos relacionados con el área AIG conforme a las normas y métodos recomendados por OACI, para su armonización a nivel regional, además se ha establecido un sistema de recopilación y procesamiento de datos sobre seguridad operacional (SDCPS), se han dictado diferentes cursos y se ha provisto de asistencias virtuales a los Estados SAM. Todo este trabajo ha sido posible por el apoyo de los Estados y cooperación horizontal y en especial por la contribución en especie (in-kind) de Argentina, Brasil y la Oficina Regional.

1.5 A pesar que, por el momento el ARCM ha obtenido resultados concretos con la cooperación de los Estados y la contribución de Argentina y Brasil, es necesario iniciar el análisis de cómo obtener recursos financieros adicionales y los mecanismos administrativos para gestionarlos.

2 Antecedentes

2.1 En junio de 2016, en oportunidad de la visita de la Secretaria General (SG) de OACI - Dra. Fang Liu a la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil - JIAAC, acompañada por el Director Regional OACI - Sudamérica, a quienes se presentó y explicó el ARCM, se hizo especial hincapié que el mismo es sobrellevado por el aporte voluntario de los Estados de la Región SAM. Ante esta observación la SG solicitó que se le elevara un proyecto de financiamiento para asegurar que el ARCM sea sostenible en el tiempo, dado los resultados alcanzados en tan solo 2 años.

2.2 Para el desarrollo del proyecto de financiamiento se requirió la asistencia de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, debido a su experiencia en dicha materia. El mismo fue trabajado y el documento final (**Anexo A**) fue solicitado por cancillería de Argentina para ser presentado a OACI en noviembre de 2016. Este proyecto fue tratado personalmente por la Presidente del Comité Ejecutivo del ARCM con la Secretaria General de la OACI en marzo de 2017 en Brasil, cuyas consideraciones serán comentadas en el Punto 3 de esta NE.

3 Análisis de la situación

3.1 Hasta la fecha el ARCM ha contado para su funcionamiento con el aporte voluntario de los Estados y en especial de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) de la Argentina la cual ha puesto a disposición del ARCM el siguiente personal: un investigador de accidentes e incidentes de aviación a tiempo completo, un investigador de accidentes e incidentes de aviación a tiempo parcial, un especialista de informática a tiempo completo y una traductora idioma inglés. Asimismo ha alojado en sus instalaciones el sistema de recopilación y procesamiento de datos de seguridad operacional (SDCPS) del ARCM (hasta tanto el mismo pueda ser migrado a la Oficina SAM), además tiene a su cargo la página web y ha asumido los costos para realizar reuniones y las misiones de su personal. Por otro lado, Brasil ha designado un oficial adscrito (secondment) al área de seguridad operacional de la Oficina Regional SAM (desde febrero de 2015), dedicado a tiempo completo al área AIG.

3.2 Finalmente el ARCM cuenta con el soporte del Oficial Regional de Seguridad Operacional que actúa como secretario del Mecanismo Regional y es el encargado de las coordinaciones y articulaciones de las actividades del ARCM. Las misiones de asistencia técnica realizadas a través de este mecanismo han contado con los fondos del Estado que requirió la misión y fondos SAFE en los Estados que tienen aprobados Proyectos de asistencia técnica.

3.3 El ARCM está basado en los principios de cooperación horizontal entre sus miembros, en la actualidad depende para su funcionamiento del aporte voluntario de Argentina, Brasil y la Oficina SAM y conforme evidencian los avances logrados ésta ha sido una buena estrategia que no ha irrogado gastos considerables al resto de los Estados SAM. Sin embargo, esta situación presenta el riesgo de no ser sostenible en el tiempo y poner en duda la continuidad del Mecanismo Regional. En casi 2 años de la conformación del ARCM (junio de 2015), se han logrado avances concretos que son bien vistos a nivel global y que otros mecanismos de cooperación tratan de imitar, el camino que falta por recorrer para alcanzar la madurez deseada es largo, y la única vía posible para asegurar su continuidad y que el ARCM sea sostenible en el tiempo, es obtener fondos para su funcionamiento y no depender 100% del aporte voluntario de los Estados.

3.4 El Comité Técnico ha planificado una serie de actividades a lo largo de este año y lo mismo se prevé para el 2018, distintas capacitaciones, asistencia virtual e in situ y certificación de investigadores multinacional del ARCM, para los cuales se deberá contar con la capacidad de desplazarse de un Estado a otro, participación en distintos sucesos para adquirir experiencia (OJT), etc., actividad que depende en gran medida de fondos adicionales para que su respuesta sea satisfactoria.

3.5 Poder contribuir con los Estados a través de asistencia in situ de especialistas para trabajar en forma conjunta las deficiencias en el cumplimiento de la aplicación eficaz (EI) de las preguntas de protocolo (PQ), y todos otros aspectos que las organizaciones AIG tienen previsto fortalecer, como por ejemplo la independencia de los organismos AIG.

3.6 Por ello sería conveniente desarrollar una estrategia que prevea la sostenibilidad del ARCM cuantificando el costo de funcionamiento del ARCM según la planificación que debe ser presentada por el Comité Técnico y aprobada por el Comité Ejecutivo del ARCM, para iniciar discusiones sobre la institucionalización del ARCM con financiamiento garantizado.

3.7 Como medida para disponer de fondos adicionales para el ARCM, en el año 2016 se preparó un documento de proyecto (**Apéndice A**) a requerimiento de la Secretaria General de OACI; en el cual se detalló las actividades y recursos necesarios para la continuidad y mantenimiento del ARCM; el objeto de preparar este documento era presentarlo a los potenciales donadores quienes pudieran interesarse en proveer fondos para las actividades del ARCM. En marzo del corriente año se discutió dicho proyecto de financiamiento con la Secretaria General de la OACI (Brasil) y de estas conversaciones se observó que era probable conseguir fondos para las diferentes actividades para este año y muy probablemente para el 2018, mientras tanto los organismos AIG/SAM deben avanzar sobre este tema siguiendo dos vías posibles.

3.8 La primera posibilidad es abrir un proyecto regional de cooperación técnica con la OACI a través de la Oficina de Asistencia Técnica (TCB), con todos los requerimientos sobre los arreglos administrativos. Los proyectos de cooperación técnica incluyen los cargos inherentes a los costos administrativos para su operación

3.9 Esta opción, presenta la ventaja de mayor independencia. Sin embargo, para implementarlo se requeriría de un memorándum de entendimiento entre sus miembros y donadores, además de la suscripción al documento de proyecto, lo que genera un engorroso proceso de aprobación y firma.

3.10 La segunda opción podría ser solicitar al Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) su apoyo para utilizar el proyecto regional existente (RLA/99/901) con el cual se podría movilizar todos sus recursos.

3.11 Esta segunda posibilidad podría ser más sencilla, e involucraría la presentación de notas de estudio en la Junta General (JG) del SRVSOP explicando las actividades del ARCM para que sea aprobado el presupuesto desarrollado por el Comité Ejecutivo del ARCM, por la JG del SRVSOP, que en algunos casos son los mismos miembros del ARCM (Autoridades que tienen su AIG inmerso en su organización). El fondo se administraría de forma separada y se presentaría en todas las reuniones de Autoridades AIG el estatus de la situación financiera y las actividades realizadas. Para poder llevar adelante esta opción cada organismo AIG deberá gestionar ante las Autoridades correspondientes de cada Estado el aporte de fondos para el ARCM, que debe ser independiente de los fondos girados al proyecto RLA/99/901.

3.12 Las iniciativas regionales que han logrado con éxito obtener financiamiento, por lo general tienen en común que han logrado identificar claramente los productos a ser desarrollados, tienen una estrategia clara para la obtención de estos productos, identificando los recursos requeridos para desarrollar las distintas actividades, los tiempos de ejecución, sus costos y por supuesto cuentan con mecanismos de monitoreo y control efectivos, en resumen un esquema de proyecto,

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota sobre lo indicado en esta nota y el proyecto de financiamiento del ARCM desarrollado, el cual se encuentra en el **Apéndice A**;
- b) analizar y definir sobre el mecanismo administrativo conveniente para manejar los arreglos logísticos y administrativos de los fondos necesarios para el funcionamiento del ARCM; y
- c) encargar al CT del ARCM el análisis de las actividades propuestas en el **Apéndice B** (desarrollado por la Oficina SAM), cuyo resultado será puesto a consideración del Comité Ejecutivo del ARCM. Las actividades propuestas podrían transformarse en proyectos para ser presentados ante potenciales donadores.



APENDICE A

TENTATIVE PROJECT BUDGET											
(In US Dollars)											
Country:	Regional for the Americas						Start date: 1 March 2017				
Project N°:	Implementation of the AIG Regional Cooperation Mechanism (ARCM) of South America						End date: 31 Dic 2020				
Title:											
Line	Component	TOTAL		2017		2018		2019		2020	
		m/m	USD	m/m	USD	m/m	USD	m/m	USD	m/m	USD
10.-	PROJECT PERSONNEL										
11.-	International professionals										
11-01	AIG Expert		560.000	9,0	110.000	12,0	145.000	12,0	150.000	12,0	155.000
11-06	Consultants		40.000		10.000		10.000		10.000		10.000
11-99	SUB-TOTAL	45,0	600.000	9,0	120.000	12,0	155.000	12,0	160.000	12,0	165.000
13.-	Administrative Support										
13-01	Bilingual executive secretary (SSA G4)	45,0	108.000	9,0	21.600	12,0	28.800	12,0	28.800	12,0	28.800
13-99	SUB-TOTAL	45,0	108.000	9,0	21.600	12,0	28.800	12,0	28.800	12,0	28.800
15.-	Official trips		40.000		10.000		10.000		10.000		10.000
15-99	SUB-TOTAL		40.000		10.000		10.000		10.000		10.000
16.-	Cost of missions		320.000		80.000		80.000		80.000		80.000
16-99	SUB-TOTAL		320.000		80.000		80.000		80.000		80.000



17.- 17-08	Local professionals Consultants	-	-	-	-	-
17-99	SUB TOTAL	-	-	-	0,0	0,0
19.-	TOTAL OF THE COMPONENT	1.068.000	231.600	273.800	278.800	283.800
20.-	SUB-CONTRACTS					
21-01	Local sub-contracts	80.000	20.000	20.000	20.000	20.000
21-02	International sub-contracts	-	-	-	-	-
29.-	TOTAL OF THE COMPONENT	80.000	20.000	20.000	20.000	20.000
30.-	TRAINING					
31-01	Individual scholarships	320.000	80.000	80.000	80.000	80.000
32-98	Group training	-	-	-	-	-
39.-	TOTAL OF THE COMPONENT	320.000	80.000	80.000	80.000	80.000
40.-	EQUIPMENT					
45-01	Equipment	10.000	5.000	2.000	2.000	1.000
49.-	TOTAL OF THE COMPONENT	10.000	5.000	2.000	2.000	1.000
50.-	MISCELLANEOUS					
53-01	Various expenditures	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000
59.-	TOTAL OF THE COMPONENT	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000
99.-	TOTAL OF THE PROJECT	1.482.000	337.600	376.800	381.800	385.800

APÉNDICE B

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SOPORTE DEL ARCM PARA EL AÑO 2017
(Donadores)

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (inicio y fin)	Responsables y recursos
Incrementar el EI Regional en XX	a) 5 Estados SAM recibirán misiones de asistencia in-situ para asistirles en la implementación de su CAP del USOAP del CMA.	a)	a) Especialista de la región (1) y Secondment AIG (R).
Implementación del curso en línea para investigadores AIG	<p>a) Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de cursos <i>on-line</i> - desarrollo de cursos, con una carga de trabajo de quince (15), treinta (30) o cuarenta (40) horas a partir de los contenidos crudos proporcionados por la Secretaría de ARCM; • Capacitación a distancia de los profesores-tutores - Cursos de formación <i>on-line</i> para los tutores; • Gestión operacional - realización y gestión de las clases que sean ofrecidas en cada curso desarrollado con el fin de permitir la terminación de la Fase II - Curso tutoría etapa profesor-tutor de capacitación a distancia. 	<p>Lima - PE</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/12/2019</p>	a) Especialistas de la región (2) (1 mes) y Secondment AIG (R) 1 Beca por Estado. Traducción.
	<p>b) Adquisición del sistema</p> <p>Paso 1: La Secretaría del ARCM entregará a la empresa la solicitud del trabajo con la definición de la carga de trabajo, el menú del módulo y las informaciones adicionales como contenido, público, materiales complementarios, etc.; en un (1) día;</p> <p>Paso 2: El contratado llevará a cabo un estudio del contenido y deberá elaborar el mapa de contenido, dentro de los tres (3) días;</p> <p>Paso 3: La Sec. ARCM analizará el mapa de contenido, aprobando o sugiriendo cambios a realizar por el contratado hasta la aprobación total de los contenidos del mapa por el ARCM en dos (02) días;</p>		b) Adquisición del software RO.

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (inicio y fin)	Responsables y recursos
	<p>Paso 4: Después de la aprobación de los mapas de contenidos, el contratado deberá enviar a la Sec. de ARCM una propuesta de horario de trabajo en tres (3) días;</p> <p>Paso 5: La Sec. de ARCM hará la revisión y aprobará el programa de trabajo en un (01) días;</p> <p>Paso 6: Después de la aprobación del programa de trabajo el contratado llevará a cabo el <i>storyboard</i> de aproximadamente 40% del curso, en veinte (20) días.</p> <p>Paso 7: La Sec. ARCM examinará el <i>storyboard</i>, aprobando o sugiriendo modificaciones a realizar por el contratista para la total aprobación del <i>storyboard</i> por la Secretaria del ARCM, en cinco (5) días;</p>		
	<p>c) Desarrollo</p> <p>Paso 1: El contratado comenzará la producción de la unidad (una a una), del contenido aprobado, y a partir de esta fecha, presentará cada curso producido para la aprobación de la Secretaria del ARCM;</p> <p>Paso 2: Simultáneamente con este paso, el contratado llevará a cabo <i>storyboard</i> de los 60% restante del curso, hasta cuarenta (40) días;</p> <p>Paso 3: La Secretaría del ARCM comenzará la evaluación de la unidad (una a una), aprobando o sugiriendo modificaciones a realizar por el contratado hasta la total aprobación del contenido por la Secretaria del ARCM en cinco (05) días por curso;</p> <p>Paso 4: La Secretaria de ARCM deberá examinar el contenido del resto del <i>storyboard</i> (60%) aprobando o sugiriendo modificaciones a realizar por el contratado hasta la aprobación del <i>storyboard</i> completo, en cinco (05) días;</p> <p>Paso 5: El contratado iniciará la producción de la última parte del contenido del curso (60% restante), incluyendo todas los recursos adicionales, tales como el contenido para descargar e impresión hasta 55 (cincuenta cinco) días.</p>		c) Secondment AIG (R).

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (inicio y fin)	Responsables y recursos
	<p>d) Pruebas</p> <p>Presentación del servicio realizado y migración del curso - duración: hasta 10 días naturales:</p> <p>Paso 1: El contratado llevará a cabo una presentación al final de cada curso a la Secretaría de ARCM, que hará en el producto final una evaluación final, pudiendo ser hecho ajustes.</p> <p>Paso 2: La Secretaría del ARCM hará la revisión y aprobará el producto final en 01 (un) días;</p> <p>Las presentaciones y aprobaciones previstas en las etapas pueden ocurrir a través de reuniones y el intercambio de información electrónica y deben ser documentados por el contratado a través de informes mensuales de actividad aprobados por la Secretaria del ARCM.</p>		

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (inicio y fin)	Responsables y recursos
Formación del equipo de investigadores internacionales	<p>Áreas de trabajo involucradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones: 10 investigadores • Factores humanos: 10 investigadores • Mantenimiento: 10 investigadores • Tránsito aéreo: 5 investigadores • Aeronavegabilidad: 10 investigadores <p>a) Cursos de actualización: 01 curso cada 02 años</p> <p>b) Despliegue del equipo IA: 05 equipos completas al año</p>	<p>Lima - PE y Región SAM</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/diez/2019</p> <p>Lima - PE</p> <p>Inicio: 30/jun/2018</p> <p>Fin: 10/jul/2018</p> <p>Región SAM</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/Dic/2019</p> <p>Región SAM</p>	<p>Estados del ARCM</p> <p>a) 45 becas por una semana. Dos instructores (2 semanas).</p> <p>b) 5 investigadores Internacionales por una semana c/misión. Alquiler de carros (tracción 4x4): 5 veces al año. Envío de piezas para análisis en otro Estado: envío aéreo + investigador (motores, CVR, FDR, Memorias volates)</p>

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (inicio y fin)	Responsables y recursos
	<p>Tarjetas de identificación;</p> <p>Equipos de investigación mínimo.</p> <p>Equipos de protección individual: ropas, máscaras con filtro, guantas, botas etc.</p>	<p>Región SAM</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/dic/2019</p> <p>Región SAM</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/dic/2019</p> <p>Región SAM</p> <p>Inicio: 30/jun/2017</p> <p>Fin: 31/dic/2019</p>	<p>Adquisición de tarjetas.</p> <p>Adquisición / mantenimiento de los equipos de investigación</p> <p>Adquisición de equipamiento.</p>
	Curso de formación de investigadores	Inicio: 2 al 27 de oct 2017	Tres investigadores regionales (8 semanas); dos becas por Estado; interpretación simultánea y traducción.
